



## **Laboratorio de Conocimiento**

### **Aceleraciones y transformaciones del mundo laboral en América Latina y el Caribe en perspectiva global**

#### **Convocatoria para hasta 5 becas de investigación**

En el marco del Laboratorio de Conocimiento “Aceleraciones y transformaciones del mundo laboral en América Latina y el Caribe en perspectiva global”, el Centro de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS) abre el concurso para hasta 5 becas de investigación de tres a cinco meses de duración, a realizarse entre agosto y diciembre de 2026, en la sede central de CALAS en Guadalajara (México).

El Laboratorio se inscribe en el Programa de CALAS “Creating Horizons: Accelerations, Transformations, Emergences”, específicamente en el eje de “Transformaciones”, que se centra en el análisis de los procesos de transformación mundiales que están erosionando viejas certezas y cuestionando los fundamentos de nuestras sociedades, al tiempo que crean nuevos horizontes para configurar nuestras condiciones de vida.

#### **Objetivo del Laboratorio**

Las crisis que atraviesan América Latina y el Caribe, junto con las profundas transformaciones en el mundo del trabajo, han devenido en el escenario central donde se debate y redefine el modelo de cohesión social de la región. En este contexto, la dinámica sociopolítica regional adquiere particular relevancia, especialmente tras el fortalecimiento de las políticas neoliberales que sucedieron a un ciclo de gobiernos progresistas. El actual escenario ha sido testigo de cómo las élites políticas han recurrido a lo que Kittrie (2016) denomina «guerra legal», un mecanismo instrumentalizado para reconfigurar el mundo del trabajo. Este proceso, en la mayoría de los casos, ha derivado en un retroceso significativo en los derechos de las y los trabajadores, así como en la erosión sistemática de garantías sociales y laborales. Las élites políticas han utilizado mecanismos legales para reconfigurar el mundo del trabajo, lo que ha llevado a una erosión de los derechos y seguridades de los trabajadores y a la emergencia de una “nueva cuestión social”.





El Laboratorio de Conocimiento se propone analizar los efectos de la crisis neoliberal y de la digitalización global en la reconfiguración del mundo del trabajo en América Latina y el Caribe. Para ello, parte de un examen crítico de las lógicas globales de precarización, el debilitamiento de derechos y el incremento de las desigualdades, así como de las transformaciones en los marcos institucionales, las dinámicas sociales y las relaciones interseccionales. También queremos ocuparnos de los mundos laborales alternativos basados en la autoorganización, la participación, la redistribución y la responsabilidad mutua. Históricamente, estas formas de organización han existido siempre más allá del Estado y, en la actualidad, constituyen una importante fuente de inspiración para reflexionar sobre otras formas de vida y de trabajo ajenas al capitalismo neoliberal.

## Ejes de investigación

Con base en estos planteamientos, el laboratorio de conocimiento abordará cuatro ejes transversales de investigación:

**1. Formas de precarización del empleo, “guerra legal”, erosión de los derechos laborales y debilitamiento de la negociación colectiva:** en este eje se analizan las formas de precarización del empleo: la informalidad, los trabajos temporales, los contratos de “horas cero”, la tercerización, el trabajo por cuenta propia, el subempleo, la no remuneración de las labores de cuidado, en contraste con una erosión de la formalidad laboral, en el marco neoliberal de la denominada “flexibilización del mercado de trabajo” que genera desigualdades por género, etnia, edad y diversidades, con el resultado de construir una segmentación laboral incrustada en una dualidad del mercado de trabajo que genera, por una parte, sectores dinámicos bien remunerados y con acceso al bienestar y amplios sectores en condiciones de precariedad y vulnerabilidad.

Estos cambios también potencian la migración laboral forzada, tanto por falta de oportunidades como para atender la demanda en los mercados de trabajo secundarios, caracterizados por una alta informalidad, discriminación y abuso laboral sobre todo en el sector agrícola, de la construcción y de los servicios. También interesa conocer las alternativas construidas desde las economías de base, las economías populares, para dilucidar interrogantes como las siguientes: ¿Cómo transforma el contexto de cambios en el mercado de trabajo, de erosión de los derechos laborales, de “flexibilización” del empleo, de ampliación de la marginalidad, de la informalidad y de la pobreza -atravesados por la clase, la etnia, el género y la edad- las nuevas dimensiones y transformaciones en las desigualdades,





las migraciones laborales, el trabajo femenino, el trabajo infantil, el trabajo de las personas jóvenes, de las personas adultas mayores, así como los cambios en la concepción y en las dinámicas de las familias? ¿Cómo reaccionan las personas trabajadoras del sector tradicional ante las presiones del sector moderno de la economía? Además, en este eje se estudia el reformismo neoliberal aplicado al mundo laboral, por medio del cual las élites políticas han promovido el debilitamiento de modificaciones legales que debilitan la justicia laboral, los derechos laborales y las redes institucionalizadas de protección social. El aumento de la informalidad presiona las formas tradicionales de representación colectiva, por lo que se hace necesaria una respuesta desde las organizaciones de base ante el cambio del contexto en términos de desigualdades, de diversificación de las personas trabajadoras y la digitalización de la economía global.

**2. Capitalismo de plataformas, digitalización de la economía y economía Gig:** en este eje se analiza la “uberización” y las plataformas digitales y su impacto sobre la redefinición del empleo y la precarización laboral, que implican cambios a partir del control por medio de algoritmos, fuera de la protección legal, con ausencia de estabilidad, de ingresos continuos y de beneficios laborales, en un contexto de “falsa autonomía”, dado que se les vincula a las empresas como trabajadores “independientes” pero que más bien cuentan con una fuerte relación de dependencia con respecto a las plataformas, que además reproducen una segmentación por género, etnia y edad, en un contexto donde se transforman las relaciones entre capital y trabajo y se “borra la separación entre el trabajo y la vida privada” (Prix 2022) se amplía la brecha tecnológica que excluye a un amplio sector de la sociedad, por lo que se hace necesario pensar en formas de regulación del trabajo por medio de *apps* orientadas hacia el favorecimiento del trabajo decente y de la negociación colectiva. Es importante indagar sobre ¿qué nivel de crecimiento ha tenido el capitalismo de plataformas en América Latina y el Caribe? ¿cómo se justifica desde el estado, el mercado y la sociedad civil la validez de la transformación del mundo laboral? Y, a la vez, ¿cómo se asume por parte de las personas trabajadoras y cómo se visualizan las posibilidades de un ingreso digno en la época de los *bots*?

**3. Formas de economía alternativa:** más allá del análisis de las transformaciones del mundo laboral, caracterizadas por la aceleración, la digitalización y el aumento de la desigualdad, este eje propone investigar los mundos laborales alternativos, tanto históricos como actuales, basados en la autoorganización, la participación, la redistribución y la responsabilidad mutua. A lo largo del siglo XX, las economías alternativas —desde experimentos revolucionarios, como el poder popular en Chile, hasta iniciativas en contextos





liberales y neoliberales— han demostrado su capacidad de adaptación. En la actualidad, ejemplos como las cooperativas de café en redes de comercio justo o las organizaciones de recicladores urbanos globalizados reflejan su vigencia. En este contexto, destaca el uso comunitario de los recursos (tierra, agua, bosques), una práctica con profundas raíces en las culturas indígenas latinoamericanas. Durante la época colonial, estas formas de organización persistieron como bienes comunes, pero fueron suprimidas tras las independencias por las reformas liberales. La Revolución Mexicana las retomó con la reforma agraria basada en los ejidos, mientras que la migración europea del siglo XIX introdujo modelos cooperativos urbanos e industriales, como las sociedades de apoyo mutuo. Abordaremos estas formas, tanto históricas como actuales, desde un enfoque interdisciplinario (antropológico, histórico, económico y cultural), analizando su funcionamiento, sus estructuras, sus desafíos (tanto los éxitos como los fracasos) y su aportación a la resolución de crisis sociales, económicas y ecológicas. Se hará hincapié en la pregunta sobre ¿cuál es el papel del género, y su potencial, en la posibilidad de una transformación social basada en economías solidarias y cooperativas?

**4. Representaciones sociales y culturales de las desigualdades laborales:** en este eje se abordan las subjetividades, las formas simbólicas, discursivas, artísticas o mediáticas que expresan, reproducen o critican las diferencias estructurales y cotidianas en el mundo del trabajo, desde arriba y desde abajo, por medio de representaciones de clase, género, etnicidad, edad, y otras interseccionalidades. Estas representaciones se pueden estudiar en la literatura, el cine, la televisión, la música, el arte popular, las redes sociales, la prensa, los testimonios y el discurso político. Si bien algunas de estas representaciones pueden legitimar las desigualdades, es claro que otras permiten valorar la adaptación, la resistencia y las posibilidades de generar propuestas de cambio. Se considerarán perspectivas artísticas, activismos y perspectivas feministas como puentes entre producción y reproducción. Interesa aproximarse a ¿cómo se resignifican las trayectorias laborales, obreras, de cuidado o migrantes como testimonio de la desigualdad? ¿cuáles son las principales representaciones sociales, estereotipos e imágenes que naturalizan las desigualdades laborales o que denuncian sus alcances y plantean alternativas?





# CALAS

Centro María Sibylla Merián  
de Estudios Latinoamericanos  
Avanzados



## Condiciones de la beca

La convocatoria está dirigida a destacadas académicas y destacados académicos con formación universitaria en las humanidades o ciencias sociales. El grado académico mínimo requerido es el doctorado; además, se evaluarán la trayectoria y la reputación científica, publicaciones relevantes sobre la temática propuesta, la experiencia en el tema de investigación y la calidad del proyecto presentado.

CALAS está comprometido con la inclusión y la meta de la paridad de género. Da la bienvenida expresamente a las solicitudes de personas con discapacidades severas y discapacitadas, debidamente calificadas. El programa de becas CALAS apunta a la paridad entre los géneros y promueve políticas de acción afirmativa.

Se espera que las y los becarios residan durante la duración de la beca en la sede central del CALAS en Guadalajara y participen en las actividades y eventos del CALAS que se organizan en el marco del Laboratorio de Conocimiento. Tendrán la oportunidad de hacer uso de los recursos del CALAS en la Universidad de Guadalajara, incluidos el espacio de oficinas, el acceso a las bibliotecas y las instalaciones de investigación.

La beca está dotada de una retribución económica competitiva. En caso de que el/la solicitante ocupe un puesto permanente, la beca puede utilizarse para financiar (parcialmente) un reemplazo temporal. Además, se cubren los costos de viaje.

El CALAS espera de los becarios la publicación de los resultados de investigación que se acordará con el comité de coordinación del Laboratorio de Conocimiento. Al terminar la beca, se espera además que los becarios den cuenta de sus actividades en un informe.

## Aplicación

Se debe de completar el **formulario de solicitud en línea** y agregar los siguientes documentos en formato pdf y en idioma español o inglés:

- Carta de motivación en la que explique cómo el proyecto se relaciona al programa de investigación del Laboratorio y cuáles son sus expectativas y en qué sede solicita realizar la estadía.
- Exposición de un innovador proyecto de investigación con justificación del aporte al Laboratorio, incluido cronograma y plan de trabajo, con un máximo de 10 fuentes bibliográficas (máx. 5 páginas/2.000 palabras).





- Curriculum Vitae de dos páginas con lista de publicaciones relevantes.
- Copia del título de doctorado.

### **Fechas importantes:**

Lanzamiento de la convocatoria: **17 de diciembre de 2025.**

Cierre de la convocatoria: **16 de febrero de 2026.**

Toma de decisión: **1 al 15 de abril de 2026.**

Estadías de *fellows* en Guadalajara: Entre agosto y septiembre de 2026.

Debido a la cantidad de solicitudes, no se podrán justificar los rechazos.

### **Dirección científica del Laboratorio:**

Dr. Ronny J. Viales Hurtado, Universidad de Costa Rica

Dr. Werner Mackenbach, Universidad de Costa Rica

Dra. Christine Hatzky, Leibniz Universität Hannover, Alemania

Dr. Joachim Michael, Universität Bielefeld, Alemania

Dr. Javier Lastra-Bravo, Leibniz Universität Hannover, Alemania

Dra. Cristina Cielo, FLACSO-Ecuador

Dra. Marina Farinetti, UNSAM-Argentina

Dra. Beatriz Adriana Bustos Torres, UdeG-México

### **Mayores Informaciones:**

Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados, Centro Centroamérica y el Caribe, tel. +506 2511 3338. Correo electrónico: [sedesanjosecalas@gmail.com](mailto:sedesanjosecalas@gmail.com)

